

BOLETÍN DE PRENSA

12 DE MARZO DE 2015

Comisión de Cambios emite señal de estabilización ante volatilidad cambiaria

Por oportuna y en respuesta a la necesidad de estabilizar el tipo de cambio ante la volatilidad de los mercados financieros, el IMEF respalda la medida adoptada por la Comisión de Cambios, integrada por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y presidida por esta última, de reducir el ritmo de acumulación de reservas internacionales como medida preventiva para proveer liquidez a los mercados. Para ello ofrecerá diariamente 52 millones de dólares al mercado mediante un mecanismo de subasta sin precio mínimo a partir del 11 de marzo y hasta el próximo 8 de junio, evaluando en su momento la conveniencia de extender este mecanismo.

Aunado a lo anterior, se mantiene la subasta diaria de 200 millones de dólares a un precio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior más 1.5 por ciento.

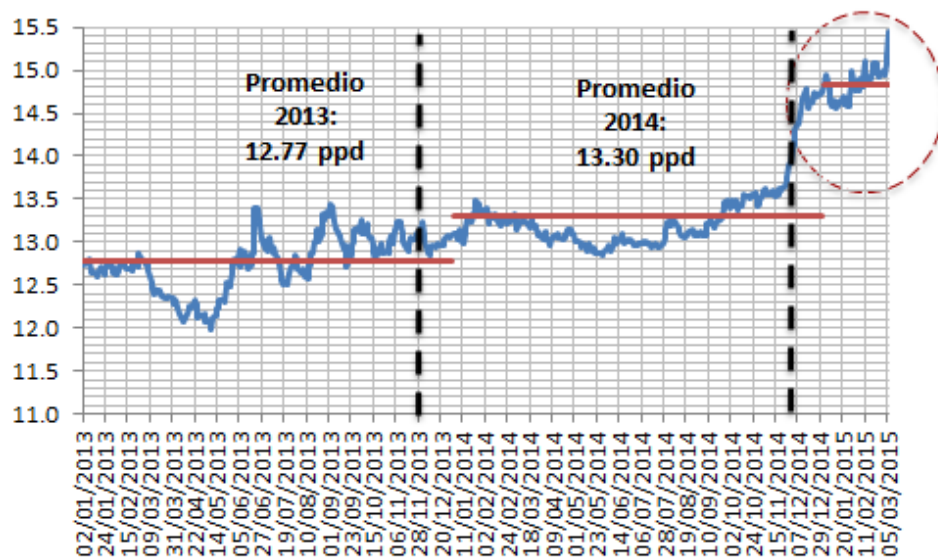
Con esta decisión, el IMEF observa que la Comisión de Cambios busca asegurar el comportamiento ordenado del mercado cambiario y con seguridad, esta modesta inyección de dólares contribuirá a reducir la volatilidad de la moneda, sin que ello signifique hacer de lado que en estos momentos el peso está reaccionando sensiblemente a los cambios de las condiciones globales. Si los mercados financieros internacionales continúan tensos, la volatilidad del peso seguirá siendo elevada.

No obstante la pertinente medida, para el IMEF hubiera sido óptimo acompañarla de una intervención extraordinaria para reforzar la credibilidad y seriedad de querer estabilizar el mercado cambiario, tal como sucedió en octubre de 2008 ante el contagio de la crisis financiera global, momento en que la Comisión de Cambios decidió un par de intervenciones extraordinarias de 10 mil millones de dólares cada una, disposición que ahora ayudaría a una estabilización en el corto plazo. El anuncio de ayer propició que hoy nuestra moneda se esté cotizando alrededor de 15.40 pesos por dólar, prácticamente 30 centavos menos que en la víspera, es decir, antes del anuncio.

Ante este panorama, es probable que el Banco de México adelante su ajuste a las tasas de interés en relación al ciclo de alza que iniciará la Reserva Federal (probablemente en junio), decisión que se detendría si continúa la favorable tendencia de la inflación, lo cual podría mandar una señal equívoca de que el Banco Central privilegiaría usar la política monetaria por razones cambiarías en lugar del control de la inflación. En todo caso, el Banco de México deberá estar fundamentalmente en sincronía con el comportamiento de la Reserva Federal (FED).

Tipo de cambio (Pesos por dólar)

Volatilidad reciente desde el 6 de marzo: desde esa fecha el tipo de cambio se ha depreciado de manera significativa en relación con la tendencia reciente, alcanzando cotizaciones entre 15.70-15.90 ppd. El episodio que desató la volatilidad fue el resultado tan favorable de la tasa de desempleo en EU; con ello los analistas prevén que con esa mejora el aumento de tasas de interés por parte del FED podría empezar antes de lo previsto y esa expectativa fortaleció al dólar y depreció al peso.



En lo que va de 2015, el nivel promedio del tipo de cambio FIX registra una depreciación alrededor de 12.0% en relación al promedio observado en 2014.

Atentamente

Lic. Federico Rubli Kaiser
Presidente del Comité Nacional de Estudios
Económicos

C.P. Nelly Molina Peralta
Presidente Nacional